

Médicos frente al cambio climático: llamado a la acción inmediata

Firman declaración en la que reclaman que se proteja la salud física y mental, la seguridad y el bienestar del pueblo

sábado, 12 de febrero de 2022 - 11:40 p.m.

Por [Gerardo E. Alvarado León](#)



En la declaración, los médicos abogan por la reducción o eliminación del uso de combustibles fósiles para generar energía. (Jorge Ramírez Portela)

Bajo la premisa de que el [cambio climático](#) es una emergencia de salud pública, organizaciones médicas en la isla firmaron una declaración con un llamado de “acción inmediata” para proteger a la población, sobre todo a los sectores más vulnerables, y tomar medidas de mitigación y adaptación con miras a un futuro sostenible.

RELACIONADOS:

[Lentitud en contrataciones dificulta la elaboración del plan de cambio climático](#)

[Estudio revela que las algas marinas ayudan a combatir el cambio climático](#)

[Pedro Pierluisi detalla sus reservas con recomendaciones para atender el cambio climático](#)

Específicamente, la Declaración Médica acerca del Cambio Climático y la Salud en Puerto Rico insta a salvaguardar la salud física y mental, la seguridad y el bienestar del pueblo, y hace un emplazamiento al gobierno y sus funcionarios, los candidatos a cargos electivos, la empresa privada, el tercer sector y las comunidades.

Según las entidades firmantes, hay una “necesidad urgente” de política pública que priorice la salud y la vida humana frente al cambio climático, cuyos efectos son más que evidentes en el país. Reclaman, por lo tanto, que se tracen e implanten medidas concretas basadas en la “evidencia científica robusta” disponible.

“El primer objetivo es aumentar la conciencia en las comunidades y el sistema de salud, incluyendo médicos, acerca de los efectos directos e indirectos del cambio climático en la salud humana”, dijo la pediatra Gredia Huerta Montañez, cofundadora del Capítulo de Puerto Rico de Médicos para la Acción Climática (Clinicians for Climate Action) y presidenta del Capítulo de Puerto Rico de la Academia Americana de Pediatría.

“Nuestra misión es establecer una red de médicos y profesionales de la salud para promover soluciones equitativas al cambio climático, y nuestra visión es apoyar a través de la educación, la traducción de la ciencia, el alcance comunitario y políticas públicas para protegernos, en especial a los más vulnerables”, expresó, por su parte, la oftalmóloga Teresa Ramírez Buxeda, también cofundadora del Capítulo de Puerto Rico de Médicos para la Acción Climática, que es parte, a su vez, del Consorcio de la Sociedad Médica sobre el Clima y la Salud (Medical Society Consortium on Climate and Health), un grupo que representa a más de la mitad (600,000) de los médicos de Estados Unidos.

Ramírez Buxeda explicó que el Consorcio promueve “tres mensajes importantes”: el cambio climático afecta la salud de todos y los daños seguirán en aumento si no se actúa ahora; la mejor manera de detener los daños es reduciendo el uso de combustibles fósiles y aumentando la eficiencia energética y la generación con fuentes renovables; y la ejecución de los cambios repercutirá en mejoras inmediatas en la calidad del aire y el agua y, por ende, en la salud.

A propósito de salud, ambas doctoras mencionaron que al cambio climático pueden atribuírsele problemas relacionados con el embarazo, enfermedades vinculadas al calor extremo, malnutrición, aumento en infecciones y temporadas de alergias más largas e intensas. Igualmente, se relaciona con una mayor prevalencia de enfermedades respiratorias, mayor riesgo de muerte por enfermedades cardiovasculares, respiratorias o renales, muerte prematura y deterioro en la salud mental, entre otras afecciones.

Las poblaciones más vulnerables, añadieron, son los niños, ancianos, las embarazadas y las personas con necesidades funcionales y condiciones

crónicas, incluyendo aquellas que usan equipos médicos que dependen de electricidad.

“La vulnerabilidad también se define dependiendo del nivel de exposición que se tenga a los impactos ambientales y por la capacidad económica o recursos que tengan las personas para poder superarse”, indicó Huerta Montañez.

En la Declaración Médica, se pide que se reconozca la existencia de estos grupos vulnerables, “que corren un riesgo desproporcionado de sufrir las consecuencias del cambio climático”.

“Cuando viene un [huracán como Irma y María](#), lo primero que hay es un riesgo a la vida por accidente o trauma directo. Luego, (los ciudadanos) van a tener una mayor exposición a toxinas en el ambiente, por ejemplo, por escorrentías que inunden áreas y se mezclen con otros tóxicos en el suelo. También, viene el impacto de la inseguridad alimentaria, porque dependemos de la importación de alimentos y su refrigeración para su conservación; si no tenemos energía eléctrica, aumenta la vulnerabilidad”, agregó, y sostuvo que, debido a la subida del nivel del mar, ya habido intrusión salina en los acuíferos, lo que dificulta el acceso al agua.

PUBLICIDAD

Desde la perspectiva de salud mental, las doctoras resaltaron que los pronósticos de huracanes más intensos y recurrentes, así como la lentitud en la recuperación post-Irma y post-María, abonan al “estrés sostenido” y la desesperanza, redundando, incluso, en que más boricuas se conviertan en “refugiados climáticos”, es decir, personas que migran lejos de los efectos de la crisis en sus países.

Para evitar llegar a ese punto, el llamado en la Declaración Médica incluye incorporar la sostenibilidad ambiental en la recuperación

posdesastres; eliminar la quema de combustibles fósiles (petróleo, gas natural y carbón); implantar un impuesto al carbón; y crear incentivos, subsidios e inversiones de energía renovable para que sea accesible a todos, especialmente a las comunidades.

También, se hace un pedido a trabajar en la transición a vehículos de cero emisiones y la implantación de un sistema de transporte público eficiente; fortalecer la protección de las costas y demás recursos naturales; y facilitar la preparación de respuesta a eventos climáticos extremos.

Para el sector de la salud, se reclama aumentar la resiliencia climática y trabajar para garantizar el acceso a servicios de calidad antes, durante y después de desastres; apoyar a las instituciones –como hospitales– en la adopción de soluciones climáticas y ecológicas; y promover la capacitación de los profesionales.

“El área de energía requiere mucha inversión y, en Puerto Rico, hay un contexto histórico con los fondos (federales) de recuperación (posdesastres). La oportunidad de reconstruir de manera más inteligente y sostenible, donde prioricemos la salud y la vida humana, es ahora o nunca”, dijo Huerta Montañez, tras abogar también por más iniciativas de reforestación, las cuales repercuten en aire limpio y mejor salud mental.

Por otro lado, las doctoras informaron que, una vez firmada la Declaración Médica, tiene planes de solicitar una reunión al Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático, el grupo creado por la Ley 33-2019 para la elaboración del Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en Puerto Rico.

La intención, sostuvo Ramírez Buxeda, es “seguir uniendo fuerzas” para que garantizar que el documento que se produzca se centre en la vida humana y atienda los efectos del cambio climático en la salud.

Asimismo, las organizaciones firmantes crearán un vídeo orientativo para divulgar en las comunidades, establecerán más alianzas con médicos y otros profesionales de salud para expandir su mensaje, trabajarán en la incorporación de la enseñanza del tema clima-salud en las escuelas de medicina del país, y harán “más abogacía” o defensoría de políticas públicas climáticas, entre otras acciones.

“Nos queda poco tiempo para atender esto. Ya estamos tarde, pero tenemos la oportunidad de remediarlo. Esto es un esfuerzo colectivo, pero sobre todo de quienes toman las decisiones de política pública, que deben incorporar los conceptos de la sostenibilidad, resiliencia y adaptación”, puntualizó Huerta Montañez.

Además del Capítulo de Puerto Rico de Médicos para la Acción Climática y el Capítulo de Puerto Rico de la Academia Americana de Pediatría, firmaron la declaración la Asociación de Médicos Pediatras de la Región Oeste, la Sociedad Puertorriqueña de Pediatría, Puerto Rico Obstetrics and Gynecology, la Asociación Puertorriqueña de Psiquiatras de Niños y Adolescentes, la Sociedad de Neumólogos de Puerto Rico, el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, la Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico y la Sociedad Puertorriqueña de Oftalmología.